



# Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

MTM/ldg

## ANUNCIO

Se hace público que, cumpliendo lo dispuesto por la Alcaldesa, el **PLENO DEL AYUNTAMIENTO** celebrará sesión **ordinaria** el próximo **VIERNES, día VEINTISIETE (27) de ENERO de 2012, a las 10:00 horas**, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos que se concretan en el orden del día que a continuación se consigna.

De no concurrir número legal de miembros componentes, tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora, dos días hábiles después.

**Fdo: EL SECRETARIO GENERAL, Manuel Tirado Márquez**

### ORDEN DEL DÍA

- 1.º Actas de sesión, ordinaria de 24 de noviembre, extraordinaria urgente de 14 de diciembre y extraordinaria de 22 de diciembre pasados.
- 2.º Conocimiento de acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en el ejercicio de las facultades delegadas por el Pleno en acuerdo de 21 de junio de 2011.
- 3.º Conocimiento de Decretos inscritos en el Libro Registro de Resoluciones de la Alcaldesa, desde el n.º 3640, de 9 de noviembre pasado, al n.º 268, de 20 de enero.
- 4.º Conocimiento del incremento del tipo de gravamen del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana al 1,23%, en cumplimiento de lo dispuesto por el RDL 20/2011, de 30 de diciembre.

#### DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 5.º Aprobación inicial del Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio 2012, plantilla de personal y relación de puestos de trabajo.
- 6.º Propuesta del Grupo IULV-CA, relativa a "dación en pago".
- 7.º Propuesta del Grupo Popular sobre adecentamiento de la zona de Bajo de Guía.

#### DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA Y RECURSOS HUMANOS

- 8.º Aprobación inicial de Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía.
- 9.º Propuesta del Grupo Popular sobre medidas de seguridad vial en calle Camino del Instituto.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

FIRMADO POR	FECHA FIRMA	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
TIRADO MARQUEZ MANUEL	24/01/2012 14:23:13	16/06/2009	16/06/2012
 10.238.5.5 / 1327407807323793	FECHA Y HORA	24/01/2012 14:23:13	
	PÁGINA	1 / 1	

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. Puede verificar dicha firma en [http://195.235.56.27:9090/pfirma1.3/pf\\_verificarFirmaDocumento.jsp](http://195.235.56.27:9090/pfirma1.3/pf_verificarFirmaDocumento.jsp)